

**PLANILLA DE EVALUACIÓN DEL ASPIRANTE - CONCURSO DE ASCENSOS AÑO 2011**

FECHA: \_\_\_\_\_ FECHA DE ÚLTIMO ASCENSO: \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES: \_\_\_\_\_ C.I.: \_\_\_\_\_

JERARQUÍA ACTUAL: \_\_\_\_\_ JERARQUÍA A LA QUE ASPIRA: \_\_\_\_\_

**Llenado de exclusivo del comité de ascenso**

(01) CONDUCTA	PUNTOS
Ningún tipo de sanción	
una (1) notificación de amonestación por escrito	
Dos (2) Amonestaciones por escrito	
<b>TOTAL</b>	

(02) NIVEL ACADÉMICO	PUNTOS
Especialista, magíster, doctorado	
Universitario (no TSU)	
Técnico Superior Universitario	
Estar Cursando más de la mitad de una carrera universitaria (debidamente comprobado)	
Técnico Medio	
Bachiller	
<b>TOTAL</b>	

(03) CURSOS Y OTROS ESTUDIOS		
TIPO DE CERTIFICACIÓN	VALOR ASIGNADOS (PUNTOS)	CALIFICACIÓN
Cursos y talleres evaluados	Un (1) punto por cada curso o taller hasta un máximo de 7	
Cursos y talleres no evaluados	0,5 puntos por cada uno de ellos hasta un máximo de 6	
Seminarios, Jornadas, Congresos y Foros	0,5 puntos por cada actividad hasta un máximo de 8	
Constancia de Docente o de instructor	Más de ocho horas académicas, 1 punto por cada una, hasta un máximo de 2	
Cursos Internacionales	1 punto por cada curso, hasta un máximo de 2	
Reconocimientos y condecoraciones	0,5 puntos por cada reconocimiento, hasta un máximo de 4	
<b>TOTAL</b>		

**Llenado del exclusivo del jefe inmediato**

(04) ESPÍRITU BOMBERIL Y CONSAGRACIÓN AL SERVICIO																																
Identificación Institucional				Cuida y preserva las prendas, equipos y recursos materiales de la institución				Propone iniciativa para mejorar la institución				Se mantiene actualizado en materia Bomberil				Compañerismo				Apoya las ideas para el crecimiento de la Institución				Uniformidad				Total				
3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	2	1	0		

(05) COMPETENCIA PROFESIONAL																																	
Entrega a tiempo los recaudos exigidos			Conoce y maneja técnicas y estrategias operacionales			Conoce y maneja técnicas y estrategias organizacionales y gerenciales			Eficacia y eficiencia en los cargos desempeñados			Produce escrito con buena redacción y ortografía			Habla con buena dicción y coherencia			Realiza las actividades encomendadas			Usa los recursos eficaz y eficientemente			Integra equipos de trabajo para lograr objetivos definidos			Total						
2	1	0	2	1	0	2	1	0	3	2	1	0	2	1	0	2	1	0	3	2	1	0	2	1	0	2	1	0	2	1	0		

(06) DOTES ESPECIALES DE MANDO																																				
Toma decisiones acertadas y oportunas				Tiene aceptación entre sus compañeros				Propone iniciativa para solucionar problemas				Es respetado por sus méritos y no por su autoritarismo				Acepta sugerencias en la toma de decisión				Nunca toma decisiones impulsivas				Son racionales sus decisiones				Organiza las operaciones en el tiempo adecuado				Total				
3	2	1	0	2	1	0	2	1	0	3	2	1	0	2	1	0	3	2	1	0	2	1	0	3	2	1	0	2	1	0	3	2	1	0		

EVALUADOR:				FUNCIONARIO EVALUADO:			
NOMBRES Y APELLIDOS _____				NOMBRES Y APELLIDOS _____			
C.I.: _____				C.I.: _____			
FECHA: _____				FECHA: _____			
FIRMA: _____				FIRMA: _____			

### **INSTRUCTIVO DEL LLENADO DE LA PLANILLA DE EVALUACIÓN DEL ASPIRANTE**

- El aspirante deberá bajar de la pagina Web ([www.bomberosdemiranda.gob.ve](http://www.bomberosdemiranda.gob.ve)) la planilla de evaluación e imprimirla.
- El llenado de los datos personales deberá hacerlo el aspirante con letra de molde y lapicero de tinta color negro.
- El aspirante llevara la planilla a su jefe inmediato para su evaluación.
- La evaluación se realizara entre el evaluador y el evaluado.
- Solo deben llenar los cuadros identificado con los números **04, 05, 06.**
- Los cuadros 01, 02, 03 serán para uso único y exclusivo del Comité de Ascensos.

Llenado del cuadro 04, ESPÍRITU BOMBERIL Y CONSAGRACIÓN AL SERVICIO. **Artículo 28 del Reglamento de Ascensos.**

**ARTÍCULO 28.** El espíritu bomberil y consagración al servicio serán evaluados con base a:

1. Identificación Institucional. Evaluados entre los rangos 0 y 3
2. Cuida y preserva las prendas, equipos y los recursos materiales de la institución. Evaluados entre los rangos 0 y 3
3. Propone iniciativas para mejorar la institución. Evaluados entre los rangos 0 y 3
4. Se mantiene actualizado en materia bomberil. Evaluados entre los rangos 0 y 3
5. Compañerismo. Evaluados entre los rangos 0 y 3
6. Apoya las ideas para el crecimiento de la institución. Evaluados entre los rangos 0 y 3
7. Uniformidad. Evaluados entre los rangos 0 y 2

Llenado del cuadro 05, COMPETENCIA PROFESIONAL. **Artículo 29 del Reglamento de Ascensos.**

**ARTÍCULO 29.** La competencia profesional comprobada será evaluada con base a:

1. Entrega a tiempo los recaudos exigidos. Evaluados entre los rangos 0 y 2
2. Conoce y maneja técnicas y estrategias operacionales. Evaluados entre los rangos 0 y 2
3. Conoce y maneja estrategias organizacionales y gerenciales. Evaluados entre los rangos 0 y 2
4. Eficacia y eficiencia en los cargos desempeñados. Evaluados entre los rangos 0 y 3
5. Produce escritos con buena redacción y ortografía. Evaluados entre los rangos 0 y 2
6. Habla con buena dicción y coherencia. Evaluados entre los rangos 0 y 2
7. Realiza las actividades encomendadas. Evaluados entre los rangos 0 y 3
8. Usa los recursos eficaz y eficientemente. Evaluados entre los rangos 0 y 2
9. Integra equipos de trabajo para lograr objetivos definidos. Evaluados entre los rangos 0 y 2

Llenado del cuadro 06, DOTES ESPECIALES DE MANDO. **Artículo 32 del Reglamento de Ascensos.**

**ARTÍCULO 32.** Los dotes especiales de mando serán evaluados con base a:

1. Toma decisiones acertadas y oportunas. Evaluados entre los rangos 0 y 3
2. Tiene aceptación entre sus compañeros. Evaluados entre los rangos 0 y 2
3. Propone iniciativa para solucionar problemas. Evaluados entre los rangos 0 y 2
4. Es respetado por sus méritos y no por su autoritarismo. Evaluados entre los rangos 0 y 3
5. Acepta sugerencias en la toma de decisiones. Evaluados entre los rangos 0 y 2
6. Nunca toma decisiones impulsivas. Evaluados entre los rangos 0 y 3
7. Son racionales sus decisiones. Evaluados entre los rangos 0 y 2
8. Organiza las operaciones en el tiempo adecuado. Evaluados entre los rangos 0 y 3

TABLA DE EVALUACIÓN:

**ARTÍCULO 34.** Los criterios cuantificables a ser valorados en el proceso de ascenso tendrán un porcentaje calculado en base al cien por ciento (100%) de la siguiente manera:

CRITERIOS	VALOR EN %	VALOR BASE 20 PTS.
Conducta	5%	1
Nivel Académico	15%	3
Realización de cursos y otros estudios (soporte curriculares)	15%	3
Espíritu bomberil y consagración al servicio	10%	2
Competencia profesional comprobada	10%	2
Aptitud Física	15%	3
Aptitud Psíquica	5%	1
Dotes especiales de mando	10%	2
Curso de Mejoramiento Profesional (excluyente)	15%	3
TOTAL	100%	20

**PARÁGRAFO PRIMERO:** La calificación del participante se obtendrá de la suma total, de los resultados de cada uno de los criterios antes señalados, en base al cien por ciento (100%).

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** La aprobatoria mínima es de doce coma cero (12,00) puntos sin aproximaciones para el personal de clase y suboficiales y de catorce coma cero (14,00) puntos para oficiales subalternos y los que se encuentren menor a este resultado no tendrán la opción a ser postulados para el ascenso. Los bomberos que hayan aprobado deberán ser clasificados tomando en cuenta las mejores calificaciones considerando hasta las centésimas, todo ello a tenor de las plazas vacantes y disponibilidad presupuestaria del Instituto Autónomo Cuerpo de Bomberos del Estado Miranda.